

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

40953 *Anuncio de 24 de Septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada de la solicitud de autorización y propuesta de perímetro de protección y de trámite de participación pública en relación con la autorización del recurso de la sección 8), Aguas Minerales Naturales, "Aqua Terra" número 49, situado en el término municipal de Alhendín (Granada).*

La Delegada Territorial de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en Granada, hace saber:

Que se está tramitando, en favor de la mercantil Áridos Los Linos S.L. la autorización de aprovechamiento de las Aguas Minerales Naturales alumbradas en el recurso de la sección B), "Aqua Terra" número 49, situado las coordenadas X-432.638- Y 4.094.046 parcela 9 del poi 15 del término municipal de Alhendín (Granada). para el que, de acuerdo con el contenido del artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857 /1978, de 25 de agosto, se propone por parte de la Delegación del Gobierno en Granada un perímetro de protección a los efectos de garantizar la cantidad y la calidad del acuífero, que tras ser informado por el Instituto Geológico y Minero de España queda definido por el polígono cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas UTM referidas al huso 30 (ETRS89):

Vértice Longitud X Latitud Y

1. 432.128 4.094.282 2. 432.296 4.094.338 3. 432.376 4.094.413 4. 432.481 4.094.533 5. 432.718 4.094.675

6. 433.147 4.094.447 7. 433.276 4.094.206 8. 432.949 4.093.038 9. 431.465 4.090.815 10. 433.088 4.091.411

11. 431.119 4.093.749

Así mismo se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del citado derecho minero.

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 22-09-2016.
- Autoridades competentes: La Delegada Territorial.
- Propuesta de resolución del Plan Restauración: Aprobación fecha 3-06-2019.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Servicio de Industria Energía y Minas.
- Dep. de Minas. C/ Joaquína Eguaras 2 5º planta C.P.18071, Granada.
- Medios información: documental, previa cita, en horario de 12,00 a 13,00 h.

- Procedimientos participación pública: Los establecidos en los arts. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

Granada, 24 de septiembre de 2020.- La Delegada Territorial, Virginia Fernández Pérez.

ID: A200055017-1